

SESIÓN NÚMERO 59-2018/2021 ORDINARIA
FECHA: 29 DE ENERO DE 2021
14:00 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS
SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL

I.- Lista de asistencia, verificación del Quorum y declaración de apertura.

II.- Propuesta del orden del día, y en su caso aprobación.

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Sesión número 53-2018/2021 y 54-2018/2021.

IV.- Lectura de los comunicados y turno de asuntos a comisiones.

V.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes y acuerdos agendados.

VI.- Presentación de iniciativas y puntos de acuerdo.

A).- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EROGAR DE HACIENDA MUNICIPAL DE LA PARTIDA 443 (AYUDAS A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA) EL APOYO ECONÓMICO MENSUAL PAR EL PAGO DE INTENDENTES A DISTINTAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO.

B).- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR EL PAGO AL ENTRENADOR DE BEISBOL DE NIÑOS DEL MUNICIPIO.

C).- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR APOYO ECONÓMICO AL ENTRENADOR DE NIÑOS EN DEPORTE ADAPTADO "CAM" MTRO. GUADALUPE ALEJANDRO GÓMEZ LEÓN.

D).- INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA APROBAR LA DESIGNACIÓN DEL NOMBRE DE LA CALLE "18 DE MARZO" EN LA LOCALIDAD DE EL PALENQUE Y "CALLE CAMINO AL CERRO" EN LA CABECERA, AMBOS DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO.

E).- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA EROGAR DE HACIENDA MUNICIPAL DE LA PARTIDA: 481 (DONATIVOS), RECURSOS ECONÓMICOS COMO APOYO ANUAL PARA LA CASA DE DESCANSO: "NATIVIDAD GUTIÉRREZ", DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO.

F).- INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA AUTORIZAR SUSCRIBIR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA SEÑORA LUZ DEL CARMEN LOZANO OROZCO.

G).- INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA AUTORIZAR SUSCRIBIR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA SEÑORA MARTHA ALICIA GUTIÉRREZ OROZCO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, DAVID GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.

H).- INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA AUTORIZAR AL AYUNTAMIENTO LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON LA EMPRESA COMPARTIRI S.A DE C.V. POR LA CANTIDAD DE \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 EN MONEDA NACIONAL), MÁS IVA.

VII.- Asuntos Generales.